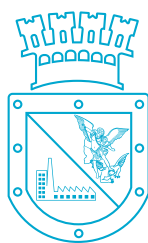
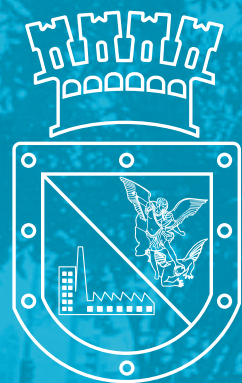


**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE SAN MIGUEL**

MEMORIA ANUAL 2024



Corporación Municipal de
San Miguel
Comuna Familia



Corporación Municipal de
San Miguel
Comuna Familia

MEMORIA ANUAL 2024



Vecinos de San Miguel:

La presente memoria da cuenta del trabajo realizado por la Corporación Municipal de San Miguel durante el año 2024. Es un ejercicio de transparencia, pero también un reconocimiento al compromiso y vocación de quienes día a día sostienen los servicios fundamentales que entregamos.

Este informe corresponde a un período previo al inicio de la nueva administración municipal. Por lo anterior, quisiera comenzar agradeciendo a todos los equipos directivos, funcionarios y colaboradores de la Corporación, que durante el año 2024 mantuvieron en funcionamiento nuestra labor institucional en un contexto desafiante y cambiante. Su esfuerzo ha sido clave para continuar construyendo servicios públicos de calidad en favor de nuestra comunidad.

Desde enero de 2025, hemos iniciado una nueva etapa. Nuestro desafío es grande: modernizar la gestión, acercar los servicios a las personas y contribuir decididamente a la recuperación de San Miguel. Para ello, trabajaremos con una mirada integral, poniendo al centro a nuestros vecinos, exigiéndonos excelencia, profesionalismo y resultados concretos.

Esta memoria no sólo cierra un ciclo. Es también el punto de partida de una Corporación renovada, comprometida con una gestión que recupere el valor del servicio público y lo enfoque hacia lo más importante: **la vida, la tranquilidad y las oportunidades de cada sanmiguelino.**

Patrick Poblete Sandoval

Secretario General
Corporación Municipal de San Miguel

Dirección Jurídica

La **Dirección Jurídica de la Corporación Municipal de San Miguel**, liderada por su Directora (I), doña Marcela Salinas Garrido, está conformada por un equipo de cinco profesionales comprometidos con el servicio público y el fortalecimiento institucional.

Durante el año 2024, nuestras tres unidades —Fiscalía Administrativa, Relaciones Laborales y Negociaciones, y Compras— han trabajado de manera coordinada para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, resguardar la legalidad de los actos administrativos emitidos desde Secretaría General y entregar asesoría jurídica oportuna y de calidad a todas las áreas de la Corporación.

Entre los principales elementos a destacar, encontramos:

- ▶ La consolidación del control preventivo de legalidad, como herramienta clave para una toma de decisiones institucional más segura y fundamentada.
- ▶ El fortalecimiento del acompañamiento jurídico en procesos de compras públicas, resguardando la probidad y el uso eficiente de los recursos municipales.
- ▶ La implementación de los Protocolos en el marco de la Ley N°21.643 (Ley Karin), orientados a prevenir y abordar situaciones de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.
- ▶ La representación judicial y extrajudicial en los procesos en que tenga interés la Corporación Municipal de San Miguel

La Dirección Jurídica busca ser un puente entre la legalidad y la acción cotidiana de la Corporación, contribuyendo a una gestión más clara, ordenada y justa, al servicio de la comunidad de San Miguel.

Unidad de Auditoría y Control de Gestión

La **Unidad de Auditoría y Control de Gestión** realiza diversas fiscalizaciones centradas en procesos críticos corporativos, como las fiscalizaciones a los procesos de compras y de bodega central, control de asistencia del personal, y fiscalización de la adopción de acciones asociadas a los manuales de procedimientos formalizados, además del seguimiento a los planes de acciones surgidos de las auditorías del año 2023.

Paralelamente, lleva a cabo diversas intervenciones y colaboraciones con diferentes unidades corporativas, promoviendo la incorporación de manuales de procedimientos formalizados e integrando estándares de control interno en los procesos en los que participan.

Entre los hitos de coordinación relevantes para la gestión, destaca el papel de apoyo y coordinación en la elaboración de Planes de Trabajo para responder a entes fiscalizadores externos.

Balance Ejecución Presupuestaria

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ingresos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	D E V E N G A D O ACUMULADO	P E R C I B I D O ACUMULADO	%
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	\$2.205.750.677	\$2.205.750.677	-\$146.480.073	\$2.352.230.750	\$2.352.230.750	107
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$146.480.073	\$146.480.073	\$79.810.893	\$66.669.180	\$66.669.180	46
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	\$-	\$6.907.406	-\$7.988.872	\$14.896.278	\$14.896.278	216
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$-	\$161.282.246	\$-	\$161.282.246	\$161.282.246	100
TOTAL		\$2.352.230.750	\$2.520.420.402	-\$74.658.052	\$2.595.078.454	\$2.595.078.454	103

Balance Ejecución Presupuestaria

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gastos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	% OBLIG A LA FECHA	P A G A D O ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	\$1.244.026.350	\$1.412.216.002	-\$166.681.230	112	\$1.578.910.867	-\$13.635
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$381.960.000	\$415.831.502	\$151.341.078	64	\$242.744.835	\$21.745.589
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	\$50.000.000	\$130.000.000	\$53.007.066	59	\$76.992.934	\$-
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	\$500.000	\$500.000	\$500.000	0	\$-	\$-
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	\$633.000.000	\$522.352.798	\$522.252.176	0	\$100.622	\$-
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	\$42.744.400	\$39.520.100	\$5.304.460	87	\$24.419.270	\$9.796.370
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$-	\$-	\$-	0	\$-	\$-
TOTAL		\$2.352.230.750	\$2.520.420.402	\$565.723.550	78	\$1.923.168.528	\$31.528.324

Balance Ejecución Presupuestaria

DIRECCIÓN DE SALUD

Ingresos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	D E V E N G A D O ACUMULADO	P E R C I B I D O ACUMULADO	%
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	\$14.055.793.380	\$17.008.385.869	-\$959.938.119	\$17.968.323.988	\$17.968.323.988	106
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$4.307.887.000	\$1.245.081.952	\$1.012.452.468	\$232.629.484	\$232.629.484	19
115-05-03-101-001-000	APORTES MUNICIPALES	\$1.193.443.000	\$1.193.443.000	-\$730	\$1.193.443.730	\$1.193.443.730	100
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$-	\$950.334.319	-\$69.540.083	\$1.019.874.402	\$1.019.874.402	107
115-08-99-001-001-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROV.DE IMPUESTOS	\$-	\$33.559.311	-\$3.229.848	\$36.789.159	\$36.789.159	110
115-08-99-999-001-000	OTROS	\$-	\$529.109.570	-\$56.567.787	\$585.677.357	\$585.677.357	111
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$-	\$2.309.285.515	\$2.309.285.515	\$-	\$-	
T O T A L		\$19.557.123.380	\$23.269.199.536	\$2.232.461.416	\$21.036.738.120	\$21.036.738.120	90

Balance Ejecución Presupuestaria

DIRECCIÓN DE SALUD

Gastos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	% OBLIG A LA FECHA	P A G A D O ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$14.647.571.267	\$15.612.032.224	-\$1.934.726.112	112	\$17.133.227.595	\$413.530.741
215-22-00-000-000-000	BIENES DE SERVICIOS DE CONSUMO	\$3.368.284.688	\$5.410.759.609	\$334.922.569	94	\$3.598.328.282	\$1.477.508.758
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$775.050.339	\$406.248.081	-\$11.476.876	103	\$412.600.655	\$5.124.302
215-26-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$500.000.000	\$327.437.232	\$81.698.575	75	\$245.738.657	\$-
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$250.269.137	\$1.482.241.341	\$519.212.202	65	\$411.313.160	\$551.715.979
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	\$15.947.949	\$30.481.049	-\$14.261.564	147	\$29.797.970	\$14.944.643
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$-	\$-	\$-	0	\$-	\$-
TOTAL		\$19.557.123.380	\$23.269.199.536	-\$1.024.631.206	0	\$21.831.006.319	\$2.462.824.423

Balance Ejecución Presupuestaria

DIRECCIÓN DE CULTURA

Ingresos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	D E V E N G A D O ACUMULADO	P E R C I B I D O ACUMULADO	%
115-05-03-101-001-000	APORTES MUNICIPALES	\$475.878.991	\$475.878.991	\$5	\$475.878.991	\$475.878.991	100
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$30.600.000	\$36.946.681	\$7.779.650	\$29.167.031	\$29.167.031	79
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$-	\$104.679.225	\$-	\$104.679.225	\$104.679.225	100
T O T A L		\$506.478.991	\$611.158.216	\$465.632.717	\$145.525.499	\$145.525.499	99

Balance Ejecución Presupuestaria

DIRECCIÓN DE CULTURA

Gastos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	% OBLIG A LA FECHA	P A G A D O ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$318.898.991	\$444.590.285	\$111.541.981	75	\$333.048.304	\$-
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$158.030.000	\$115.705.098	\$16.188.106	86	\$92.383.043	\$7.133.949
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$22.000.000	\$26.510.345	-\$2.740.062	110	\$23.150.904	\$6.099.503
215-24-00-000-000-000	C X P TRASFERENCIAS CORRIENTES	\$-	\$2.489.655	-\$26.000.000	1144	\$28.489.655	\$-
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$2.000.000	\$1.630.980	\$943.978	42	\$687.002	\$-
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$5.550.000	\$26.578.539	\$17.919.767	33	\$6.425.965	\$2.232.807
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$-	\$-	\$-	0	\$-	\$-
TOTAL		\$506.478.991	\$617.504.902	\$117.853.770	81	\$484.184.873	\$15.466.259

Balance Ejecución Presupuestaria

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Ingresos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	D E V E N G A D O ACUMULADO	P E R C I B I D O ACUMULADO	%
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$10.104.554.670	\$9.956.291.978	\$1.070.976.142	\$8.885.315.836	\$8.885.315.836	89
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$1.136.871.000	\$1.136.871.000	-\$17.575.369	\$1.154.446.369	\$1.154.446.369	102
115-05-03-006-000-000	APORTES	\$-	\$257.209.808	-\$77.106.090	\$334.315.898	\$334.315.898	130
115-05-03-101-001-000	APORTES MUNICIPALES	\$723.543.000	\$723.543.000	-\$55.325.292	\$778.868.292	\$778.868.292	108
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$-	\$528.932.609	-\$314.755.194	\$843.687.803	\$843.687.803	160
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	\$-	\$6.078.008	-\$8.905.819	\$14.983.827	\$14.983.827	247
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$-	\$393.111.420	\$393.111.420	\$-	\$-	
TOTAL		\$11.964.968.670	\$13.002.037.823	\$990.419.798	\$12.011.618.025	\$12.011.618.025	92

Balance Ejecución Presupuestaria

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Gastos 2024

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	% OBLIG A LA FECHA	P A G A D O ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$10.168.236.670	\$10.697.671.279	-\$1.158.008.998	111	\$11.767.918.711	\$87.761.566
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$1.143.532.000	\$1.091.816.098	-\$13.029.842	101	\$967.830.226	\$137.015.714
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$150.000.000	\$259.162.770	-\$535.647.515	307	\$794.810.285	\$-
215-24-00-000-000-000	C X P TRASFERENCIAS CORRIENTES	\$2.700.000	\$57.727.789	\$1.185.984	98	\$25.683.031	\$30.858.774
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$300.000.000	\$170.966.357	\$54.218.196	68	\$110.870.218	\$5.877.943
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$200.500.000	\$331.572.509	\$109.388.726	67	\$149.689.955	\$72.493.828
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$-	\$393.121.021	\$379.895.015	3	\$6.958.226	\$6.267.780
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$-	\$-	\$-	0	\$-	\$-
TOTAL		\$11.964.968.670	\$13.002.037.823	-\$1.161.998.434	0	\$13.823.760.652	\$340.275.605

Dirección de Cultura

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2024, la Dirección de Cultura trabajó por fortalecer el acceso al arte y la cultura en todos los sectores de la comuna, a través del desarrollo de actividades, talleres, alianzas comunitarias y el impulso a proyectos locales, se buscó seguir consolidando la cultura.

Actividades culturales

La programación cultural de este año abarcó más de 180 actividades gratuitas, muchas de ellas realizadas en conjunto con artistas locales, colectivos culturales y organizaciones vecinales. Entre las más destacadas se encuentran:

- ▶ Cava Comedy, con 12 funciones de humor ciudadano a cargo de comediantes nacionales.
- ▶ Festival de Jazz Jaime Fisher Fuentealba y Sesiones Cava, que acercaron la música a parques y espacios abiertos.
- ▶ Celebraciones del Día Internacional de la Mujer, con Cava Comedy Mujeres en Escena, Festival Alza tu Voz y múltiples exposiciones.
- ▶ Fiestas Patrias en barrios que por segundo año consecutivo llevaron fondas y espectáculos a distintos sectores de la comuna.
- ▶ Programas permanentes como Los Misterios Subterráneos de San Miguel, la Ruta del Cómic, Expo Juguetes, Tardes Jugonas y actividades de fomento lector como Kamishibai.

70% de las actividades fueron colaborativas, sin gasto directo para la Corporación, demostrando un modelo de gestión eficiente y asociativo.



Relación con agrupaciones culturales

La Casa de la Cultura estableció relaciones activas con 16 agrupaciones culturales de la comuna, facilitando espacios de ensayo, bodegas para instrumentos y apoyos para la circulación artística. Entre ellas destacan:

- ▶ Orquesta Sinfónica Juvenil OSSAM
- ▶ Coro de Voces de San Miguel
- ▶ Orquesta de Cámara
- ▶ Danfoamérica, Alma Corazón y Folclor, Semillero, Madeco, entre otras.



Nuevas iniciativas

Se impulsaron tres proyectos que apuntan a la formación y proyección del talento local:

- ▶ Elencos de Danza: con participación de niños, jóvenes y personas mayores, estos elencos se presentan en diversas actividades comunales y permiten dar continuidad al aprendizaje artístico.
- ▶ Coro Gospel: abierto a toda la comunidad, fomenta la expresión vocal en un entorno inclusivo, con ensayos semanales y una duración anual.
- ▶ Voces de San Miguel: programa para cantautores locales que incluyó clases presenciales y virtuales, y culminó con la grabación de un disco colectivo y un videoclip como carta de presentación para cada participante.



Talleres artísticos

Durante el segundo semestre, se impartieron 25 talleres permanentes en las salas de la Casa de la Cultura, con un total de 335 participantes. Se ofrecieron disciplinas como pintura, teatro, música, danza, yoga, karate, pilates, arte terapia, entre otros. Los talleres fueron impartidos por profesionales especializados y contaron con valores accesibles, desde los \$15.000 mensuales, e incluso opciones gratuitas.



Biblioteca Pública Harald Edelstam

La Biblioteca Pública cerró el año con un total de 22.017 materiales disponibles y la incorporación de 380 nuevos ejemplares. Durante el 2024 se registraron:

- ▶ 3.155 préstamos bibliotecarios
- ▶ 168 nuevos socios inscritos
- ▶ Actividades como cuentacuentos, tertulias, concursos y lanzamientos de libros, con más de 30 encuentros a lo largo del año

El programa BiblioRedes se mantuvo activo, con acceso gratuito a Internet, sesiones de Wi-Fi y alfabetización digital tanto en la biblioteca como en La Cava. Además, la Biblioteca se consolidó como un espacio comunitario, recibiendo reuniones del Círculo Literario, ensayos del Coro de Voces y visitas de estudiantes de escuelas de la comuna.



Talleres literarios y de formación

Entre abril y noviembre se desarrollaron diversos espacios de formación como:

- ▶ Taller de cómic con Fyto Manga
- ▶ Taller de narración oral
- ▶ Taller de poesía con Rafael Rubio
- ▶ Club de lectura para mujeres y adultos
- ▶ Concurso de relato y fotografía

Estas iniciativas permitieron el desarrollo creativo y la participación activa de vecinos y vecinas en la vida cultural de la comuna.



Mejoras en equipamiento

Para fortalecer el trabajo técnico y administrativo del área, se adquirió equipamiento de sonido, iluminación, video y soporte escénico, además de notebooks para el equipo de gestión. Esta renovación permitió elevar los estándares de producción y mejorar las condiciones laborales del personal de cultura.



Dirección de Educación

Compromiso con el aprendizaje y cierre de una etapa

Un año clave para miles de estudiantes

Durante el 2024, los estudiantes de la comuna formaron parte del sistema educativo municipal de San Miguel, distribuidos en los establecimientos educacionales administrados por la Corporación. Fue un año marcado por la continuidad del servicio, el fortalecimiento de los equipos pedagógicos y el acompañamiento constante a las comunidades escolares.

Se implementaron acciones pedagógicas y extraescolares significativas, se mantuvo una relación fluida con las familias y se reforzaron los vínculos con redes de apoyo territorial, en un contexto de transición institucional.



Traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP)

El año 2024 fue también el último periodo de administración municipal directa de los establecimientos educacionales públicos de San Miguel, en el marco de la implementación de la Ley N° 21.040, que creó el nuevo Sistema de Educación Pública.

A partir de enero de 2025, la comuna pasó a formar parte del SLEP Santiago Poniente, junto a las comunas de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo. Durante este año, la Corporación Municipal desarrolló un proceso de traspaso ordenado, transparente y riguroso, que contempló:

- ▶ Levantamiento de inventarios de infraestructura, equipamiento y recursos pedagógicos.
- ▶ Regularización de contratos, revisión de convenios y saneamiento administrativo.
- ▶ Coordinación permanente con el Ministerio de Educación y los equipos técnicos del SLEP.
- ▶ Entrega formal de documentación patrimonial, legal, financiera y laboral.
- ▶ Acompañamiento y comunicación continua con directivos, docentes, asistentes de la educación, centros de padres y apoderados.



Dirección de Salud

En este documento presentamos las acciones más relevantes realizadas por nuestra Dirección de Salud durante el 2024:

La Comuna de San Miguel cuenta con una sólida Red de Salud, compuesta por los siguientes centros y dispositivos

> **CESFAM BARROS LUCO**

ÁNGEL GUARELLO 1319

Teléfono de contacto: 22 4063400

E-mail: oirsbluco@corporacionsanmiguel.cl.

Directora: Sra. Yarmila Rajdl López y Subdirectora: Sra. Jimena Araya

Este CESFAM abarca el territorio ubicado entre las siguientes calles: Santa Rosa, José Joaquín Prieto, Carlos Valdovinos y Departamental.
Brinda atenciones de salud a nivel Primario.
Su horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. Viernes hasta las 16:00 horas. Horario de extensión semanal hasta las 20:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas (atenciones agendadas).

> **CESFAM RECREO**

ÁNGEL GUARELLO 1319

Darío Salas 5270

teléfono de contacto es: 224063500

E-mail: cesfamrecreo@corporacionsanmiguel.cl.

Directora: Srta. Denisse Silva y Subdirector: Sr. Christopher Castro

Este CESFAM abarca el territorio ubicado entre las siguientes calles: Santa Rosa, Gran Avenida José Miguel Carrera, Lo Ovalle y Departamental.
Brinda atenciones de salud a nivel Primario.
Su horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. Viernes hasta las 16:00 horas. Horario de extensión semanal hasta las 20:00 horas y los sábados de 9 a 13 horas (atenciones agendadas).

> **CECOSF ATACAMA**

SEGUNDA AVENIDA 1462

Teléfono: 226127092

E-mail: cecosf.atacama@corporacionsanmiguel.cl

Coordinadora: Sra. Ivonne Saavedra.

El CECOSF abarca el territorio ubicado entre las siguientes calles: Departamental, Lo Ovalle, Gran Avenida José Miguel Carrera y José Joaquín Prieto.
Brinda atenciones de salud a nivel Primario.
Su horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. Viernes hasta las 16:00 horas. Horario de extensión semanal hasta las 20:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas (atenciones agendadas y Morbilidad Odontológica)

> **SAR SAN MIGUEL**

UBICADO EN LLICO 567

E-mail: sarsm@corporacionsanmiguel.cl

Directora Técnica: Srta. Dominique Sleiman Morales

Dispositivo de Urgencia de alta Resolutividad.
Su horario de atención es de 24 horas al día.

> UAPORRINO SAN MIGUEL

TERESA VIAL 1290

Teléfono: 224063580

Email: uaporrino@corporacionsanmiguel.cl

Directora Técnica: Srta. María Alejandra Allende.

Unidad especializada en la atención de Oftalmología y Otorrinolaringología, que otorga de forma gratuita lentes y audífonos a los usuarios dependiendo de su patología.

Su horario es de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. Viernes hasta las 16:00 horas

> FARMACIA COMUNITARIA

TERESA VIAL 1290

Teléfono: 227189357

E-mail: farmaciacomunal@corporacionsanmiguel.cl

Directora Técnico: QF Natalia Donoso

Dispositivo que permite la compra de medicamentos a un valor más accesible a las y los vecinos de la comuna.

Lunes a viernes de 8:30 a 19:30 horas. Sábado de 09:00 a 12:30 horas.

> BOX MÓVIL

Realiza recorridos en las distintas Unidades Vecinales de la comuna, Ferias libres, Ferias de Salud, etc.

Teléfono: +56996327817

E-mail: movilclinicasm@corporacionsanmiguel.cl

Dispositivo móvil que realiza rondas por toda la comuna, previa coordinación con la Dirección de Salud, CESFAM y dirigentes de las Unidades Vecinales. Está habilitado para entregar prestaciones médicas, ginecológicas y otras.

Su horario es de lunes a jueves de 8:30 a 16:00 horas, viernes hasta las 15:00 horas y según necesidad.

> CLÍNICA GINECOLOGÍA MÓVIL

Realiza recorridos en las distintas Unidades Vecinales de la comuna, Ferias de Salud, etc.

E-mail: clinicaginemovil@corporacionsanmiguel.cl

Dispositivo móvil que realiza rondas por toda la comuna, previa coordinación con la Dirección de Salud, CESFAM y dirigentes de las Unidades Vecinales. Está habilitado para entregar prestaciones ginecológicas.

Su horario es de lunes a jueves de 10:00 a 19:00 horas, viernes hasta las 18:00 horas y según necesidad.

> CLÍNICA MÓVIL DENTAL

Unidades Vecinales, Establecimientos Educacionales Municipales y Ferias de Salud y de Servicios

Dispositivo móvil dental que realiza rondas por las Unidades Vecinales durante el año y presta atenciones al Programa de Atención de Estudiantes de Enseñanza Media

Su horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 9:00 a 16:00 horas. Viernes hasta las 15:00 horas. Y según necesidad

> UNIDAD DENTAL DE ARRASTRE

UNIDAD VECINAL N°19

Dispositivo móvil dental que realiza atenciones de los Programas Más Sonrisas para Chile y Hombres de Escasos Recursos (MSPCH/HER).

Su horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. Viernes hasta las 16:00 horas.

> CESAM SAN MIGUEL

GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA 5018

Teléfono: 233276701, 233276719

Email: direccioncesam@corporacionsanmiguel.cl

Director Técnico: Sr Álvaro Figueroa Cisterna

Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.

> CASA TEA SAN MIGUEL

BRIGADIER DE LA CRUZ N° 830,

Teléfono: 953940592

Email: direccioncasatea@corporacionsanmiguel.cl

Tiene dependencia de CESAM

Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Durante el 2024 la Población Inscrita Validada en la comuna fue:

Total, Inscritos validados San Miguel

95.897

Centro Comunitario De Salud Familiar Atacama

8.122

Centro de Salud Familiar Recreo

47.701

Centro de Salud Familiar Barros Luco

40.074

Atenciones en salud realizadas el año 2024 por CESFAM

CESFAM RECREO	229.928
CESFAM BARROS LUCO	258.466
CECOSF ATACAMA	
TOTAL	488.394

Atenciones realizadas por programa durante el 2024:

Tipo de atención	Nº total atenciones
Odontológica	49.676 Atenciones dentales en el año 2024
Salud Sexual y Reproductiva	47.303 atenciones por el estamento de matronería
Controles Población Infantil	9.903 Controles de salud a población infantil
Programa de Salud Cardiovascular	39.165 atenciones del programa de salud cardiovascular
Atención integral a adultos mayores	7.699 controles preventivos al adulto mayor 1.693 adultos mayores participaron de talleres de Programas Más Adultos Mayores Autovalentes

Consultas Médicas	108.010
Oftalmología y Otorrinolaringología	5552 consultas de Oftalmólogos 13396 procedimientos por Tecnólogos/as médicos. 1216 atenciones de Otorrinolaringólogos 2117 procedimientos por Tecnólogos/as médicos.
Box móvil: Atenciones médicas, ginecológicas, EMPA y tomas de exámenes	2.343 atenciones
Atenciones de Salud Mental	28.819 atenciones
Entrega Medicamentos Farmacia Comunitaria	97.854 medicamentos entregados
Entrega Medicamentos a Domicilio Centros de Salud	3.332 usuarios beneficiarios de la entrega de medicamentos a domicilio
Inscripciones en los centros de Salud	13.797 nuevas inscripciones en los establecimientos de salud de la comuna para el año 2024
Vacunación COVID-19 e influenza 2024	83.597 dosis administradas

Atenciones realizadas por programa durante el 2024:

Respecto al año 2024, la comuna de San Miguel logró cumplir más del 96,5% de las metas pactadas en relación a las metas sanitarias e IAAPS.

Meta	Cumplimiento (%)	
	CESFAM Recreo	CESFAM Barros Luco
IAAPS	96,58%	96,58%
Sanitarias (Ley N° 19.813)	97,35%	97,12%

INDICADORES DE ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD: NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS IAAPS AÑO 2024

N° Meta IAAPS	IAAPS	Fórmula	Meta (%)	Cumplimiento (%)
1	Modelo Asistencial: Porcentaje de centros de salud autoevaluados	N° de centros de salud de la comuna autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario (MAIS) vigente / N° de establecimientos de salud de la comuna comprometidos para el 2024	100,00%	100,0%
2.1	Organización y Gestión: Continuidad de la Atención y disponibilidad de fármacos	(No de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas / No total de establecimientos visitados) * 100	100,00%	100,0%
2.2		(N° de fármacos trazadores disponibles / N° total de fármacos trazadores) * 100	100,00%	100,0%
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	N° de consultas de morbilidad y controles realizadas por médicos / Población inscrita	1,16	97,1%
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario)	(N° de control y consulta médica realizada en APS - N° SIC de Control y Consulta Médica generadas en APS/ N° total de controles y consultas médicas realizadas en APS) * 100	90,00%	101,6%

5	Tasa de Visita domiciliaria Integral	No de visitas domiciliarias integrales realizadas / N° de familias (Población inscrita /3,3)	0,20	118,1%
6.1 A	Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a mujeres y hombres de 20 años y más.	(N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a mujeres de 20 a 64 años/ Total de la población de mujeres de 20 a 64 años inscrita - Población bajo control mujeres 20 a 64 años en programa Cardiovascular - Población embarazadas 20-54 años en control) * 100	24,64%	94,7%
6.1.B		(N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres de 20 a 64 años/ Total de la población de hombres de 20 a 64 años inscrita - Población bajo control hombres 20 a 64 años en programa Cardiovascular) * 100	18,50%	75,8%
6.2		N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 65 y más años / Total de la población de hombres y mujeres de 65 y más años inscrita)*100	48,89%	98,5%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	(Niños y niñas de 12 a 23 meses con evaluación del desarrollo psicomotor / N° total de niños y niñas entre 12 a 23 meses bajo control) * 100	95,00%	109,4%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	(No de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 19 años / Población adolescente de 10 a 19 años inscrita en el establecimiento de salud) * 100.	22,21%	118,7%

9	Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.	(No consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años) / Población inscrita de 0 a 19 años) * 100	52,88%	115,9%
10.1	Cobertura y tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	(N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental bajo control de 0 y más años / Número de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental de 0 y más años esperados según prevalencia) * 100. Ponderación: 80%	18,29%	101,0%
10.2		Tasa: N° de controles de Salud Mental totales realizados de 0 y más años /N° de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años. Ponderación: 20%	6,50	118,7%
11	Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	(N° de casos GES atendidos en atención primaria con garantía cumplida / N° total de casos GES atendidos en atención primaria) * 100	100,00%	100,0%
12	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	(N° de personas pertenecientes a grupos objetivos de población definida vacunados con vacuna anti influenza /Total de población inscrita de los grupos objetivos) * 100.	85,00%	104,0%
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	(N° de mujeres embarazadas ingresadas a control antes de las 14 semanas / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control) * 100	90,00%	104,0%

14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	(N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad / Total adolescentes de 15 a19 años inscritos) * 100	22,09%	106,0%
15	Cobertura en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2	(No de personas con Diabetes Mellitus 2 bajo control/ Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia) * 100	51,66%	92,0%
16	Cobertura en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	(No de personas hipertensas bajo control / Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia) * 100	50,50%	90,1%
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	(No de niños y niñas menores de 3 años con registro CEOD= 0 / N° de niñas y niños menores de 3 años inscritos) * 100	54,29%	101,8%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.		48,80%	75,7%

Metas sanitarias

Nivel de cumplimiento Metas
Sanitarias CESFAM Recreo
(Incluye CECOSF Atacama)

N°	Indicador	Meta (%)	Cumplimiento (%)
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90%	104,94%
2	Detección precoz del cáncer de cuello uterino papanicolaou (PAP) o test de VPH vigente en personas de 25 a 64 años	52,16%	104,06%
3	Meta Sanitaria 3A: Control Odontológico en población de 0 a 9 años	38,00%	107,11%
	Meta Sanitaria 3B: Niños y niñas de 6 años libres de caries	16,00%	125,65%
4	Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más	28,3%	99,52%
	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	90%	96,29%
5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	39,0%	83,02%
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	54,00%	104,06%
7	Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (asma y EPOC) en personas de 5 años y más de enero a diciembre 2024	10,00%	147,08%
8	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	100,00%

Metas sanitarias

Nivel de cumplimiento Metas
Sanitarias CESFAM Barros Luco

N°	Indicador	Meta (%)	Cumplimiento (%)
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90%	111,11%
2	Detección precoz del cáncer de cuello uterino papanicolaou (PAP) o test de VPH vigente en personas de 25 a 64 años	45,87%	105,93%
3	Meta Sanitaria 3A: Control Odontológico en población de 0 a 9 años	39,4%	100,38%
	Meta Sanitaria 3B: Niños y niñas de 6 años libres de caries	20,00%	116,56%
4	Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más	25,64%	95,58%
	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	90%	90,61%
5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	38,0%	90,79%
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	51,00%	106,63%
7	Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (asma y EPOC) en personas de 5 años y más de enero a diciembre 2024	11,10%	124,65%
8	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	100,00%

Gestión farmacéutica de la red de salud

El desarrollo de la gestión Farmacéutica en la Comuna de San Miguel, ha tenido un importante crecimiento acompañado de los nuevos desafíos requeridos por estrategia FOFAR, por lo cual el año 2024 se incorporó la figura de Químico Farmacéutico Clínico, para atenciones directas a los vecinos. Con un impacto significativo para la adherencia a tratamientos y con esto la compensación de enfermedades crónicas, las que representan un gran impacto en los costos asociados a complicaciones de enfermedades y días de hospitalización. Con este enfoque, se realizaron 3.771 atenciones de Servicios Farmacéuticos y 304 intervenciones relacionadas con la farmacovigilancia y acciones de Salud relacionadas con el uso seguro de fármacos.

En el caso de Farmacia Comunal, se inscribieron 3.085 nuevos vecinos durante el año 2024, alcanzando un total de 16.730 usuarios, con venta de 97.854 medicamentos a los vecinos equivalente a \$1.457.536.335, con abastecimiento de CENABAST equivalente a 80% de los medicamentos que componen el arsenal farmacológico de la unidad y otras compras realizadas por medio de mercado público.

Prescripciones Farmacéuticas 2024

RECINTO	PRESCRIPCIONES FARMACIA (Nº)
CESFAM RECREO	315.345
CESFAM BARROS LUCO	303.476
CECOSF ATACAMA	85.466
SAR	80.998
UAPO SAN MIGUEL	13.145
TOTAL	798.430

Calidad

Autorización Botiquín SAR

En el mes de abril de 2024, se dio inicio al proceso de Autorización Sanitaria para el botiquín del Servicio de alta resolutivez (SAR) San Miguel. Este proceso es crucial para asegurar que nuestros servicios de atención primaria cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos por las autoridades sanitarias. A lo largo de este periodo, se llevaron a cabo una serie de evaluaciones y revisiones que nos permitieron identificar y abordar las áreas que necesitaban mejoras, garantizando así que el botiquín esté preparado para ofrecer atención oportuna y efectiva a la comunidad. Este esfuerzo incluyó la verificación de insumos médicos, la capacitación del personal y la implementación de protocolos de atención. Finalmente, el 10 de junio de 2024, recibimos con satisfacción la emisión de la Autorización Sanitaria, lo que representa un importante logro para el SAR San Miguel. Esta autorización no solo valida nuestra capacidad para operar con estándares óptimos, sino que también refuerza nuestro compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad a la que servimos.



Inmunización

La campaña de vacunación de invierno 2024 en San Miguel fue un hito en salud pública local, destacando por su planificación estratégica y coordinación intersectorial. Gracias a una dotación fortalecida con personal clínico, administrativo y logístico, se logró duplicar las dosis administradas respecto a años anteriores. La incorporación del Box Móvil a esta estrategia, facilitó el acceso en sectores de difícil cobertura, lo que permitió alcanzar un 92% de vacunación contra la influenza y elevar los indicadores en neumocócica polisacárida. Esta experiencia reafirma el rol de las estrategias locales en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y en la reducción de la mortalidad por virus respiratorios, consolidando un aporte significativo a la salud pública nacional.



Programa Imágenes Diagnósticas

El programa Imágenes Diagnósticas tiene como objetivo pesquisar en forma precoz el cáncer de mama, las patologías biliares y cáncer de vesícula, diagnosticar neumonía adquirida en la comunidad, controlar enfermedades respiratorias y pesquisar oportunamente la displasia luxante de caderas en lactantes.

En el marco de este programa durante el 2024, se dio continuidad a la estrategia de asignar horas para mamografías en el contexto de los operativos con la FALP (Fundación Arturo López Pérez), que, a través de su Clínica mamográfica móvil, se ha instalado en la comunidad, recorriendo distintos sectores para acercar el acceso a las mamografías a las mujeres.



Cámara Hiperbárica

La oxigenoterapia hiperbárica ha sido utilizada con éxito en varios países durante las últimas décadas para tratar lesiones tróficas graves del pie diabético, así como otras patologías caracterizadas por una deficiente irrigación de los tejidos y un bajo aporte de oxígeno. En el marco de la relación docente-asistencial que mantiene la Dirección de Salud con el Centro Docente Asistencial Dr. Luis Hervé, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se estableció un convenio con la Unidad de Medicina Hiperbárica.

Durante 2024, se realizaron seis ciclos, beneficiando a un total de 66 personas de los centros de salud de la comuna. Los criterios de inclusión para este tratamiento incluyen úlcera de pie diabético Wagner 2, úlcera venosa, secuelas de ACV, trastornos del sueño, dolor crónico y Parkinson.



Proyectos de mejoramiento de infraestructura

Proyecto Cortina de tela PVC Panorámica (farmacia)

Durante febrero 2024, se mejoró el confort de los usuarios en el sector de farmacia de CESFAM Recreo, mediante la instalación de Cortinas Panorámicas de PVC Blancas.



Proyecto de Radier Patio CESFAM Recreo



Para mejorar el tránsito de patios: se confeccionó un nuevo radier que permitió y mejoró el acceso a baños de funcionarios y usuarios.

Proyecto de instalación de aire acondicionado CESFAM Recreo

Se mejoró confort térmico mediante la instalación de 25 equipos de aire acondicionado en distintos boxes de atención clínica de CESFAM Recreo.



Telesalud

En 2024, se realizó una reimplementación de la Estrategia Telesalud enfocada en mejorar la gestión remota y resolver brechas en la cantidad de solicitudes pendientes. El nuevo enfoque prioriza la evaluación profesional de cada caso, buscando mayor resolutiveidad y eficiencia.

Los centros CESFAM Barros Luco y Recreo cuentan con equipos multidisciplinarios liderados por un encargado de TeleSalud, integrando profesionales como enfermeros, kinesiólogos, matronas y médicos, ajustables según demanda. El CECOSF Atacama, por su parte, comparte el encargado con CESFAM Recreo y dispone de un triagista y un administrativo con jornada parcial.

Durante el 2024, se recibieron 55.391, solicitudes de las cuales el 100%, fueron tramitadas y cerradas.

Hora Fácil San Miguel

Durante el año 2024, la comuna de San Miguel fortaleció su servicio de gestión de la demanda mediante un sistema multicanal de comunicaciones, que incluye voz, mensajería, WhatsApp y correo electrónico. Esta estrategia ha optimizado el vínculo entre los centros de salud y la comunidad usuaria, especialmente en la dación y cancelación de horas médicas.

A través de una línea 800 gratuita, los usuarios pueden acceder a atención por morbilidad médica sectorizada para cuadros agudos sin necesidad de desplazarse, lo que ha contribuido significativamente a evitar filas en los establecimientos a primera hora del día.

Para garantizar el cumplimiento de la ley de atención preferencial, las agendas médicas se han segmentado, permitiendo que menores de cinco años y mayores de 60 accedan de forma prioritaria a una cita vía telefónica. Durante el 2024 el sistema gestionó 255.948 llamadas con más de 83.880 solicitudes efectivas, entregando un total de 30.203 horas médicas.

Confirmación de citas Hora Fácil

Durante el año 2024, la comuna de San Miguel implementó un modelo automatizado de confirmación de citas. Este sistema permite confirmar agendamientos de manera anticipada a través de diversos canales, como teléfono, WhatsApp, SMS y correo electrónico. Gracias a esta estrategia, se logró reducir significativamente la inasistencia a las consultas médicas y facilitar la cancelación oportuna por parte de los usuarios, lo que permitió optimizar los cupos disponibles y mejorar la planificación de agendas. A nivel comunal, se gestionaron más de 91.689 de las cuales 58.914 confirmadas efectivamente por los usuarios, 9.023 citas fueron anuladas por los usuarios y 23.752 citas se enviaron los mensajes pero los usuarios ni confirmaron, ni suspendieron la atención.

Centro de Salud Mental CESAM Liana Ortiz

El 26 de septiembre de 2024 se inauguró oficialmente el Centro de Salud Mental CESAM Liana Ortiz, ubicado en Gran Avenida N° 5018, comuna de San Miguel. Este centro se posiciona como un avance significativo en el fortalecimiento de la atención en salud mental en San Miguel. Su emplazamiento estratégico y horario extendido, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 20:00 horas, buscan facilitar el acceso de la comunidad usuaria, otorgando a esta temática la prioridad que se merece.



Durante el 2024, en CESAM se evaluaron 413 casos, de los cuales 223 fueron ingresados. Se realizaron además 2.344 controles de salud mental, lo que permitió brindar una atención adecuada y oportuna a los usuarios, ajustada a sus necesidades individuales y al nivel de complejidad o gravedad en el ámbito de salud mental. Como apoyo a estas intervenciones también se realizaron 47 Visitas Domiciliarias Integrales. En términos grupales durante el 2024, CESAM realizó 167 talleres.

Casa Tea

Durante el año 2024, se creó Casa TEA, dependiente de la Dirección de Salud y la Corporación Municipal de San Miguel, orientado al abordaje especializado de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico o sospecha de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Ubicado en Brigadier de la Cruz N° 830, comenzó sus atenciones el 8 de julio y fue inaugurado oficialmente el 4 de septiembre de 2024.

Este proyecto surgió como respuesta a una necesidad planteada por usuarios y usuarias de la red de salud local, quienes evidenciaron la falta de espacios municipales destinados a la atención neurodivergente con enfoque integral. El centro cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogas, psicóloga y médico familiar especializado en el área infanto-juvenil, que trabaja de forma centrada tanto en los usuarios como en sus familias y el entorno comunitario



Durante el 2024, Casa TEA, realizó 189 evaluaciones de niños y niñas. Se realizaron además 2204 controles de tratamiento. Desde el trabajo familiar, se realizaron sesiones grupales en modalidad presencial y online, las cuales tuvieron como objetivo principal fortalecer las competencias parentales de las familias usuarias de Casa TEA

Además Casa TEA cuenta con 3 grupos de madres, padres y cuidadores/as. Casa TEA durante, el 2024 también realizó acciones promocionales y preventivas enfocadas en visibilizar el rol de CASA TEA y educación en temáticas referidas a la detección temprana de autismo, trastornos sensoriales orofaciales, selectividad alimentaria, entre otros.

Salud en tu Barrio

Durante el año 2024, el área de Participación Social, desarrolló una planificación territorial activa para acercar las atenciones de salud a la comunidad. Entre las principales acciones destacan operativos preventivos, atenciones en sedes sociales, tomas de mamografía, talleres co-diseñados con la comunidad, ferias de salud y despliegues del Box Móvil por toda la comuna. Estas iniciativas fortalecieron la equidad en el acceso, promoviendo un modelo de atención más cercano y participativo.

En esta misma área y para garantizar espacios adecuados para las atenciones en terreno, se establecieron convenios colaborativos con diversas Unidades Vecinales, permitiendo mejoras de infraestructura y el financiamiento compartido de servicios básicos. Las Unidades Vecinales con convenio vigente durante el año 2024 son:

- ▶ Unidad Vecinal N° 17
- ▶ Unidad Vecinal N° 19
- ▶ Unidad Vecinal N° 48
- ▶ Unidad Vecinal N° 51

Esta articulación territorial ha sido clave para consolidar una red local de salud más inclusiva, flexible y orientada a las necesidades reales de la comunidad.



Participación Social

Durante el año 2024, los equipos de salud y las comunidades de San Miguel asumieron el desafío de fortalecer el bienestar integral a través de un enfoque salutogénico, orientado a destacar las capacidades y recursos propios del territorio. La estrategia se centró en identificar y activar activos comunitarios —como conocimientos, redes sociales y habilidades locales— para impulsar acciones promocionales y preventivas sostenibles.

Asimismo, se promovió una participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones del sector salud, fortaleciendo el rol de los territorios en la definición e implementación de medidas basadas en los determinantes sociales. Esta articulación entre comunidad y equipos profesionales favoreció la corresponsabilidad en la generación de soluciones, consolidando vínculos sólidos y avanzando hacia un sistema de salud más justo, centrado en las personas y adaptado a las realidades locales.

Durante el 2024, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad, se fortalecieron, los siguientes espacios de Participación Social:

CONSEJOS DE DESARROLLO LOCALES DE SALUD (CDLS)

En San Miguel, contamos con dos CDLS, los cuales funcionan periódicamente

con reuniones mensuales, estos son Consejo de Desarrollo Local del CESFAM Barros Luco y Consejo de Desarrollo Local de CESFAM Recreo, ambos son de los más antiguos del SSMS.

MESAS TERRITORIALES

En nuestra comuna, las mesas territoriales funcionan de manera permanente, sesionando cada 3 meses, y son de vital importancia para la ejecución del Plan Trienal de Participación Social. San Miguel cuenta actualmente con 8 mesas territoriales conformadas, 3 de Barros Luco pertenecientes a los Sectores Verde, Azul y Rojo. En CESFAM Recreo se cuenta con 4 mesas territoriales, correspondientes a los Sectores Rojo, Azul, Verde y Amarillos, y a partir de 2024 CECOSF Atacama cuenta con su propia Mesa Territorial.

CUENTAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS

Durante el 2024, los CESFAM Recreo y CESFAM Barros Luco realizan sus cuentas públicas participativas. Donde informan a la comunidad de las acciones que realizaron durante el periodo.

CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

Durante el 2024 se realizó una Capacitación en Formulación de Proyectos Sociales donde se integró un enfoque en condicionantes de salud local, para mejorar la eficacia de sus iniciativas comunitarias y contribuir al bienestar y desarrollo sostenible de la comuna. Esta capacitación tuvo una duración de 8 horas pedagógicas.

Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)

Durante el 2024, realizaron las siguientes actividades:

- ▶ Diagnóstico Participativo de Salud de Pueblos Originarios a desarrollarse en el mes de noviembre.
- ▶ Facilitadora Intercultural en cada CESFAM/CECOSF y Asesora Intercultural en la Comuna.
- ▶ Intervenciones en sala de espera, con temáticas propias de la cosmovisión y cultura mapuche
- ▶ Realización del Wiñol Tripantu
- ▶ Visitas de Colegios de la comuna de San Miguel a la Ruka para acercar la cultura mapuche a las nuevas generaciones.
- ▶ Ciclo de Talleres enfocados principalmente a población perteneciente a pueblos originarios, de la organización PETU MONGELEIÑ y población general

Programa Migrantes

Durante el 2024, se realizaron las siguientes acciones:

- ▶ Entrega “Guía Práctica de Salud para personas Migrantes” a usuarios migrantes que ingresan por primera vez a la atención primaria de salud o que tengan dudas sobre el funcionamiento del centro.Capacitation a Funcionarios De Salud en Atención con Enfoque Intercultural.
- ▶ Acogida en el Ingreso de Usuarios Migrantes Internacionales
- ▶ Feria Comunal de Salud Migrantes Internacionales
- ▶ Stand Informativos de Salud para Personas Migrantes Internacionales.
- ▶ Diagnóstico Participativo Migrante Internacionales



Programa de Reparación y Atención Integral en Salud

Durante el 2024, en conjunto con la Agrupación PRAIS se organizaron las siguientes actividades:

- ▶ Operativos de Salud en espacios comunitarios con acceso prioritario a usuarios PRAIS y sus familias.
- ▶ Derivación asistida a atenciones de salud a usuarios PRAIS
- ▶ Hitos de Conmemoración
- ▶ Participación del Programa PRAIS en las Ferias de Salud que realizan los centros y la Dirección de Salud.
- ▶ Sensibilización a los equipos de salud respecto al Programa PRAIS
- ▶ Funcionamiento activo de la mesa de trabajo entre facilitadores PRAIS y la Organización PRAIS
- ▶ Taller de Arte Terapia



Promoción de la Salud

La promoción de la salud busca que las personas y comunidades tengan mayor control sobre su bienestar, tomando decisiones informadas que mejoren su calidad de vida. Este proceso reconoce que los lugares donde vivimos, nuestros barrios, familias, escuelas y trabajos, influyen directamente en nuestra salud.

Desde esta mirada, el Programa de Promoción de la Salud se implementa como una herramienta concreta que permite a cada territorio planificar sus acciones de salud en conjunto con la comunidad. Se trabajan metas y actividades orientadas a mejorar los factores que afectan la salud (como el acceso a espacios públicos, alimentación saludable, vínculos sociales), promoviendo estilos de vida más sanos y entornos más protectores.

Durante el 2024, se realizaron las siguientes actividades:

CONSTRUCCIÓN DE ACTIVOS COMUNITARIOS

Esta actividad consistió en identificar y actualizar los activos comunitarios, esto a través de una convocatoria abierta para dirigentes

sociales, líderes naturales e intersector



ENTREGA DE JUEGOS EDUCATIVOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se hace de entrega de juegos didácticos de madera, a establecimientos educacionales, con el fin de fomentar los recreos activos.



CONVERSATORIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

En conjunto con diversos establecimientos de educación se realizaron conversatorios sobre Promoción de la Salud, dirigidos a población educacional de 7° y 8°básico, con el fin de obtener un diagnóstico de las necesidades de los y las estudiantes respecto a esta área, con los resultados en conjunto con los y las alumnas se realizarán distintas acciones como ferias de salud, talleres, etc.

JORNADA FAMILIAR DE ACTIVIDAD FÍSICA

Durante el 2024, se realizó una Jornada Familiar de Actividad Física en el Parque El Llano, donde se realizó una muestra de la oferta existente en la comuna en esta área, además de actividades donde los asistentes pudieron participar activamente, realizando actividades que fomentan la una vida activa. A esto se le sumó una feria de salud preventiva, con stand de alimentación saludable, salud mental, prevención del consumo de tabaco, exámenes de medicina preventiva entre otros. Estas actividades se realizaron en coordinación con el intersector, oficina del deporte y organizaciones de la comunidad.



PROTECTORES EN COLEGIO Y LICEOS

En diferentes Escuelas y Liceos de la comuna se desarrollaron Ferias de Salud destinadas a la comunidad escolar, estas ferias además consideraron la realización de muestras de ejercicios, y talleres informáticos de salud mental, salud sexual y/o temática de interés de los estudiantes.



CONCURSO RECETAS SALUDABLES

Se realizó un Concurso Online de Recetas Saludables, destinado a toda la comunidad de San Miguel, esta se difundió a través de redes sociales, además de afiches informativos en nuestros centros de salud y en unidades vecinales y con estas recetas se creó un recetario es difundido de manera impreso en la comunidad.

TALLERES DE CALIDAD DE VIDA Y FACTORES PROTECTORES PARA LA COMUNIDAD

Esta actividad consistió en realizar diversas intervenciones y talleres dirigidos a la comunidad enfocados a hitos de promoción y educación de hábitos saludables para la población de los centros de salud.



CORRIDA VIDA SANA

Durante el 2024 se realizó la Corrida del Programa Vida Sana, donde participaron niños y adultos de diferentes partes de la comuna.



OLIMPIADAS DE PERSONAS MAYORES

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, se llevaron a cabo las Olimpiadas para las Personas Mayores, el día 8 de noviembre del 2024 en el Gimnasio Olímpico Municipal de San Miguel. Estas olimpiadas incluyeron una serie de actividades físicas adaptadas especialmente para las personas mayores, diseñadas para fomentar una competencia sana y divertida entre los participantes.



Programa Odontológico

Atenciones Integrales Sembrando Sonrisas

Durante el año 2024, la comuna de San Miguel desarrolló un programa de salud bucal enfocado en la primera infancia, mediante visitas del equipo odontológico a 42 jardines infantiles. Esta estrategia incluyó la aplicación semestral de flúor barniz, exámenes de salud oral para cada niño o niña, entrega de kits de higiene dental (cepillo y pasta) y sesiones educativas dirigidas a educadoras de párvulo.

El programa tuvo como objetivo principal mejorar la salud bucal de la población parvularia, fomentando el autocuidado y promoviendo hábitos saludables desde una edad temprana. Centrado en grupos vulnerables, fortaleció el vínculo con la comunidad educativa y cumplió exitosamente todas sus metas, consolidándose como una iniciativa preventiva y formativa clave en el territorio.



PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	META	INDICADOR FINAL	% CUMPLIMIENTO
ENTREGA DE KIT DE HIGIENE ORAL	960	2043	104,23%
EXÁMENES DE SALUD ORAL	1960	2086	106,43%
FLUORACIONES	3920	3960	101,20%

Prótesis

Programas de prótesis removibles: Durante el año 2024 se realizaron 1.148 prótesis removibles las cuales beneficiaron a 658 usuarios/as de nuestra comuna, permitiendo mejorar su calidad de vida. Lo anterior se materializó a través de los siguientes programas ministeriales, en los cuales la comuna alcanzó un cumplimiento del 100% en todos ellos:

PROGRAMA	PRESUPUESTO	% CUMPLIMIENTO
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	\$118.718.820	100%
GES ODONTOLÓGICO	\$92.036.560	100%
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	\$110.053.231	100%



Odontología Comunitaria

Durante el año 2024 ha profundizado el modelo de Odontología Comunitaria, llevando la atención dental en condiciones seguras y de calidad a Sedes Vecinales, Jardines Infantiles y Liceos de la comuna mediante diversas estrategias a través del “Dentista en tu Barrio”, y principalmente a través de la clínica dental móvil que ha llevado la atención a los estudiantes de enseñanza media de la comuna de San Miguel, con más de 260 jóvenes dados de alta integral odontológica que podrán enfrentarse al mundo laboral en óptimas condiciones.

Salud Adolescente

Espacio Amigable

Durante 2024 el programa se trasladó al CESFAM Recreo, asegurando tanto la exclusividad de atención para adolescentes como la extensión de horario. El equipo profesional, integrado por una matrona, una nutricionista y un/a psicólogo/a, cuenta con formación especializada para trabajar con adolescentes y las competencias necesarias para abordar las particularidades de esta población.



OASIS

En 2024, la comuna de San Miguel dio inicio al programa piloto OASIS, una innovadora estrategia de salud orientada a mejorar el acceso de adolescentes a prestaciones integrales desde sus propios espacios educativos. La iniciativa se enfocó en fortalecer factores protectores en salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición y estilos de vida saludable; detectar riesgos y activar planes de intervención biopsicosocial; y fomentar la participación juvenil en acciones de promoción comunitaria.

Durante su primer año, OASIS se implementó en cuatro establecimientos educacionales: Liceo Betsabé Hormazábal, Escuela Santa Fe, Liceo Politécnico San Luis y Colegio Chile, generando espacios amigables y seguros para la atención en salud dentro de las aulas. El equipo profesional, conformado por dos matronas, una nutricionista y un psicólogo, trabaja directamente con las y los estudiantes, acompañado por el programa de Detección, Intervención y Referencia Asistida en consumo de sustancias, fortaleciendo el abordaje integral.

Este piloto representa un compromiso con el bienestar adolescente, incorporando salud, confianza y participación en los lugares donde se construyen sus vínculos y proyectos de vida.

Salud Mental

Durante el año 2024, el Programa de Salud Mental alcanzo una cobertura del 18,48%, lo que se traduce en 3.899 personas en atenciones en los centros de salud de la comuna de San Miguel. Por otro lado la taza de controles, se alcanzó un 7,7, estando por sobre la meta nacional de 5 controles de salud mental por usuario bajo control.

Dupla psicosocial SAR San Miguel

Componente orientado a brindar una primera respuesta en salud mental en las personas y/o acompañantes que ingresan al Servicio de Urgencia de Atención Primaria y que requieren apoyo psicosocial. Esta intervención será realizada por parte de una dupla psicosocial, compuesta por Psicóloga/o y Trabajador/a Social, generando un abordaje integral en salud.



Programa ambulatorio Básico

El Programa de Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas y Alcohol, es una iniciativa que ofrece tratamiento gratuito y de calidad a personas que enfrentan problemas derivados del consumo de alcohol y drogas, y que están dentro del sistema público de salud. El objetivo principal es brindar apoyo terapéutico a quienes presentan un nivel moderado de compromiso biopsicosocial, es decir, personas que tienen un consumo perjudicial o dependencia de sustancias, pero que aún pueden recibir atención ambulatoria sin requerir hospitalización.

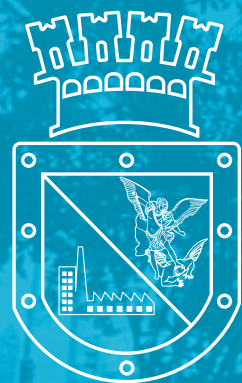
Actualmente, el programa funciona en dos centros de salud: el CESFAM Barros Luco, con 14 cupos disponibles, y el CESFAM Recreo, con 16 cupos. Ambos lugares tienen sus cupos completos, lo que indica una buena cobertura. Cada equipo de trabajo cuenta con una lista de espera que se revisa regularmente, priorizando los casos según el nivel de riesgo. En situaciones que requieren una atención más especializada, las personas son derivadas al Programa Ambulatorio Intensivo que se realiza en el Hospital Barros Luco.

Estrategia de Mejoramiento de La Calidad de Atención en Salud Mental

Durante el 2024, en CESFAM Barros Luco se desarrolló el Programa Piloto de Estrategias de Mejoramiento de la Calidad de Atención de Salud, este piloto se desarrolla solo en 3 comunas del SSMS, Paine, El Bosque y San Miguel.

Esta Estrategia se centra en La detección precoz de problemas de salud mental y/o trastornos mentales en la Atención Primaria, es una estrategia secundaria, y consiste en la aplicación de instrumentos breves para la atención de grupos específicos con mayor riesgo. Las acciones de detección precoz se llevan a cabo en el centro de salud, por parte del equipo de profesionales, en cada instancia donde exista contacto con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas.



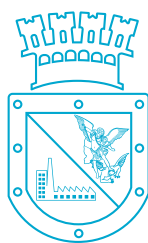


Corporación Municipal de
San Miguel
Comuna Familia

MEMORIA ANUAL 2024

**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE SAN MIGUEL**

MEMORIA ANUAL 2024



Corporación Municipal de
San Miguel
Comuna Familia